



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ROA DE DUERO

Habiéndose aprobado por resolución de Alcaldía número 500, de fecha 10 de diciembre de 2024, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección y cobertura de plazas mediante concurso-oposición de una plaza de auxiliar de biblioteca, como personal laboral, a tiempo parcial, dentro del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, del tenor literal siguiente:

##### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

<i>Documento</i>	<i>Fecha/número</i>
Providencia de Alcaldía	13/12/2022
Propuesta del servicio	15/12/2022
Informe jurídico	15/12/2022
Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal	16/12/2022
Informe-propuesta de resolución	19/12/2022
Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	21/12/2022
Anuncio (BOP/BOCA)	31/12/2022
Anuncio en el BOE	13/07/2024
Comunicación a los órganos que deban proponer miembros del tribunal	10/07/2024

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en este ayuntamiento, y examinada la documentación que la acompaña, y en uso de mis atribuciones, de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local, resuelvo:

*Primero.* – Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

Aspirantes admitidos:

Adrián Arce Gutiérrez: \*\*4836\*\*\*

Marta Campos Lorezo: \*\*9051\*\*\*

M.<sup>a</sup> Gema Casín Pérez: \*\*5714\*\*\*

José Manuel Cuevas Izquierdo: \*\*2779\*\*\*

Mario González-Linares Rodríguez: \*\*0886\*\*\*

Astrid González Toquero: \*\*4280\*\*\*



M.<sup>a</sup> Jesús Gonzalo Martín: \*\*1032\*\*\*  
Ana de la Horra Calvo: \*\*2332\*\*\*  
Ruth Huapaya Benito: \*\*9110\*\*\*  
Aida Lara Ortego: \*\*2600\*\*\*  
María Medina López: \*\*4836\*\*\*  
Celia Morán Aramburu: \*\*2599\*\*\*  
Alba Neira Romo: \*\*9015\*\*\*  
Francisco Javier Olías Beltrán: \*\*6097\*\*\*  
Primitivo de la Orden Abad: \*\*4194\*\*\*  
Virginia Orellana Montero: \*\*0739\*\*\*  
Hugo Antonio Pérez Hernáiz: \*\*3322\*\*\*  
M.<sup>a</sup> Teresa Tamayo Palacios: \*\*3024\*\*\*

Aspirantes excluidos:

– Eduardo Miguel García del Río: \*\*5656\*\*\* (1)

Causas de exclusión:

1. – No se presenta solicitud de acuerdo a las bases.

*Segundo.* – Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://roadeduero.sedelectronica.es>).

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de tres días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Lo que se hace de conformidad con lo dispuesto en las bases de la convocatoria del proceso de selección referenciado, a los efectos de que durante el plazo de tres días hábiles, los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Toda esta información estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<http://roadeduero.sedelectronica.es>).

En Roa de Duero, a 11 de diciembre de 2024.

El alcalde-presidente,  
David Colinas Maté